

URGENTE – CONVENIO PAMI

RECORDATORIO DE LA VIGENCIA DEL NUEVO MODELO DE ENTREGA DE PAÑALES PAMI A DOMICILIO POR LOGÍSTICA DE CORREO

Recordamos a las farmacias prestadoras del Convenio PAMI que **el convenio de dispensa de PAÑALES por farmacias ha finalizado el 31 de mayo** pasado y que a partir del presente mes de **Junio** el PAMI se encuentra aplicando un **nuevo modelo de entrega a domicilio por medio de una empresa de logística de correo**, en virtud de lo cual, ante cualquier consulta que realice el afiliado que habitualmente retiraba sus pañales en la farmacia, se le debe indicar que lo recibirá en su domicilio por parte de la mencionada vía.

Las farmacias deben abstenerse de realizar cualquier otra comunicación, por cualquier canal, que no coincida con lo arriba indicado.

Buenos Aires, 5 de junio 2025

MESA EJECUTIVA